

na de Fernán Pérez Churruchao. Supuso también que la muerte del Arzobispo tuvo lugar durante la procesión del *Corpus Christi*. En esto siguió tal vez á Amaro González, el cual, hablando de los Arzobispos de Santiago, dice: «El vigésimo tercio fué D. Suero, al cual mataron los Churrurianos, los cuales eran ciudadanos..... un bando en la ciudad de Santiago de gente rica é indómita; y según lo oí decir, yendo este Prelado un día de fiesta en la procesión, se juntaron todos de mano armada, y de acuerdo y consejo, le mataron. Otros dijeron que le ahorcaron con la cuerda del incensario; pero debió ser muerto á puñaladas. Como fuese, fué un caso atroz y grave (1).»

Sobre la muerte del Arzobispo D. Suero por orden de D. Pedro el Cruel, D. Antonio Neira de Mosquera compuso una que llamó leyenda histórica, intitulada *Don Suero de Toledo* (2), y una novela, *La Marquesa de Camba* (3).

IV

CRÍMENES DE D. PEDRO—PRESAGIOS SOBRE SU MUERTE—MONTIEL

Quédanos por examinar la fase más dramática de la leyenda de D. Pedro. Este insano Monarca, rodeado de asechanzas, cargado de crímenes, rojo en la sangre de su propia familia, acosado por las sombras de sus víctimas, y perseguido, en fin, por presagios sobrenaturales, va á sucumbir combatiendo con su destino. Su figura crece según se acerca á Montiel. El canciller Pero López de Ayala, en su gran sentido estético, no había querido que

(1) Amaro González, *Episcopologio*.

(2) Fué publicada en las *Mil y una noches españolas. Colección de leyendas, hechos históricos, cuentos tradicionales y costumbres populares*: Madrid, imp. de P. Madoz y L. Sagasti, 1845. Tomo I (único que llegó á darse al público).

(3) Madrid, imp. de Vicente Lalama, 1845.

faltase á su *Crónica* cierto elemento misterioso y fatídico. Salpicóla oportunamente de portentos y profecías. Un influjo maligno de las estrellas parece que se cernía sobre la cabeza del tirano desatentado. Caminaba éste á su ruína y á la de sus reinos, sin querer oír la voz de la razón ni los avisos del Cielo, cada vez más obcecado y más impenitente. Y no era sólo Ayala: la *Cuarta Crónica general* y el *Sumario del Despensero* hablaban también de horóscopos y presagios fatales. Las *Memorias* de D. Pedro IV de Aragón consideraban que pesaba sobre el Rey castellano un horrendo pecado de soberbia, cometido por uno de sus predecesores (1). Todos, en fin, estaban de acuerdo en que ni tan sangrientos excesos ni tan misera-

(1) «Permitió Dios, según hemos oído referir por personas fidedignas, que hubiese en Castilla un Rey llamado Fernando, Rey malvado, indigno y mal nacido, el cual hablando y reprendiendo, muchas veces decía que, si él hubiese estado en el mundo cuando Dios lo crió, y éste le hubiese creído, muchas cosas de las que hizo y crió no las hubiese criado; y por el contrario, que él hubiese criado cosas que Dios no criara; y tales pensamientos ocupaban de continuo su imaginación, de manera que muy á menudo hablaba de lo mismo. Por tales cosas, pues, viendo nuestro Señor Dios la loca y mala opinión que dominaba á dicho Rey, envióle por la noche una voz que le dijo las siguientes palabras: «Ya que has censurado la sabiduría de Dios, de aquí á veinte días morirás, y en la cuarta generación acabará tu reinado.» Tales palabras enviólas también Dios á decir aquella misma noche y hora á un santo varón de la Orden de frailes predicadores que había en el Monasterio de Burgos, el cual las denunció en seguida al hermano de dicho Rey de Castilla, que á la sazón se hallaba en aquella ciudad; y puestos ambos de acuerdo, fueron á ver á dicho Rey para decirle lo que al tal fraile se le había dicho de parte de Dios. Dijéronselo, pues, en secreto, y á ello contestó el citado Rey que era muy cierto que aquella misma noche había oído la voz que le hablaba de parte de Dios. Y en efecto, así como Dios lo había dicho y mandado, el referido Rey acabó sus días, y en la cuarta generación acabó también su reinado, porque el que reinó en tal época, que se llamaba el Rey D. Pedro, siempre obró mal.» (*Crónica del Rey de Aragón D. Pedro IV*..... traducida al castellano por Antonio de Bofarull: Barcelona, 1850, cap. VI, pág. 323.)

ble muerte como fueron los de D. Pedro, podían acontecer sobre el mundo sin alguna misteriosa y terrible causa.

Los autores dramáticos explotaron materia tan adecuada á la naturaleza del género literario que cultivaban. Aquéllos que tratan á D. Pedro con más benevolencia, no por eso rehuyen hablar de sus crímenes, ni perseguirle con visiones, ni amenazarle con la venganza del Cielo. Era éste un aspecto tradicional de la figura del Rey. Había en ella algo de amable y algo de siniestro. No perdía la poesía, antes ganaba con esta contradicción aparente. La persona de D. Pedro crecía en grandeza y en interés; teñíase su frente de tristeza. El pueblo le adoraba, no obstante sus desafueros, porque en medio de ellos, y en lucha con los hombres y con la influencia fatal de los astros, era valiente y estaba solo, y se jugaba la cabeza y la perdía.

Los medios que utilizó el teatro para pronosticar á Don Pedro su caída, pueden clasificarse en tres grupos: los simples presagios, fundados en la interpretación supersticiosa de un suceso indiferente; los vaticinios puestos en boca de amigos ó enemigos, de algún sabio, de algún moro ó de alguna de las víctimas del Rey; finalmente, los portentos y apariciones, en que toma el Cielo una parte directa. De todas estas clases de pronósticos había ejemplos en Ayala. En unos le siguió el teatro y en otros no.

En *El médico de su honra*, de Lope, D. Pedro, en un arrebato de cólera, quiere dar con la daga á D. Enrique. Hiérese á sí mismo; y lo toma á mal presagio.

«No sé qué agüero he tenido
de ver que instrumento ha sido
Enrique de haber así
mi sangre yo derramado,» etc.

(Acto 3.º)

Calderón, en la refundición que escribió de esta comedia, no hizo sino acentuar más el espanto del Rey. El mismo Lope, en las *Audiencias del Rey Don Pedro*, pre-

senta al Rey preocupado á causa de un sueño. Laurencia viene á poner á sus pies un puñal con que ha tomado satisfacción su propio honor mancillado. Dice D. Pedro:

«Este es el puñal cruel
que en sueños anoche ví:
de Enrique el golpe temí
en la fuerza de Montiel.»

(Acto 3.º)

En *La carbonera* dice Laurencio:

«Conozco bien las maldades
del Rey y lo que aborrece
los generosos Guzmanes,
que hay pronóstico en Castilla
que dice que han de heredarle.»

(Acto 1.º)

Constanza, indignada contra el Rey á causa de haber éste desterrado á su amante, maldícele en esta forma semi-profética (*El diablo está en Cantillana*, acto 2.º):

«Plegue á Dios, rey, que te dé
muerte un villano, un alarbe,
y cuando falte un Bellido
que Don Enrique te mate.
Plegue á Dios que no te herede
tu hijo, y entre tu sangre
revuelto tu cuerpo veas
y como villano acabes.»

D. Fadrique, en *La Puerta Macarena* (primera parte), de Pérez de Montalbán, predice á D. Pedro, al tiempo de morir, que D. Enrique le vengará:

FADRIQUE. El cielo ha de tomar
satisfacción del rigor
que usas conmigo inhumano:
que ha de matarte un hermano
y heredarte.

.....

La muerte de Don Fadrique
maestre de Santiago,
remite el Cielo al estrago
que en tí ha de hacer Don Enrique.

(Acto 3.º)

Güido, Legado del Pontífice, en un transporte de su dolor por la muerte de Doña Blanca, profetiza á D. Pedro su desastrada muerte. (Solís, *Blanca de Borbón*, acto 5.º) En *La niña de Plata*, de Lope, es el moro Zulema, Embajador del Rey de Granada, el que se la profetiza á Don Enrique:

ZULEMA. Tú has de hacer por Francia
dos jornadas peligrosas
huyendo del Rey tu hermano.
.....
A Doña Leonor tu madre
ha de matar.

ENRIQUE. ¿Estás loco?

ZULEMA. Tú lo verás cuando muera
tu hermano el Maestre.

ENRIQUE. Para,
para, astrólogo cruel;
para esas locas mentiras.

ZULEMA. Enrique, ¿desto te admiras?
Pues tú has de matarle á él.

ENRIQUE. ¡Yo á Pedro!

ZULEMA. Y has de quedar
Rey pacífico en Castilla.

ENRIQUE. ¡Sueñas!

ZULEMA. ¿Qué te maravilla?
Sus hijos no han de heredar,
que han de morir en prisión.

(Acto 2.º)

Profetizan, en fin, la tragedia de Montiel dos astrólogos (*El montañés Juan Pascual*, acto 3.º), una maga (*Espronceda, Blanca*, acto 3.º) y el sabio Ben-Hagatin (*El zapatero y el Rey*, segunda parte, acto 3.º) Este último lo hace de una manera confusa y enigmática:

BEN-HAGATÍN. Ved: en ese pergamino,
de los astros está escrita
la razón.

REY. Por alrededor de Castro
que he de morir, dice un astro,
y otro dice que en la selva (1).

Los prodigios y apariciones proféticas son varios. La estatua de D. Fadrique, tallada en piedra y puesta sobre el sepulcro del Maestre, saca la espada de la vaina hasta la mitad, cuando D. Pedro se dispone á firmar la sentencia de muerte contra Doña Blanca. (*La Puerta Macarena*, segunda parte, acto 3.º) Al entrar en la batalla de Montiel ambos ejércitos, de D. Pedro y de D. Enrique, ocurre en la región del viento un suceso temeroso:

Dos fieros dragones,
de un arrebatado fuego,
despartiendo de la escama
piedras como el Mongibelo,
el uno al otro enlazados
sobre la tierra cayeron:
el uno impensadamente

(1) Fernández y González, que en su novela *Men Rodríguez de Sanabria* con frecuencia deja entrever reminiscencias de *El zapatero y el Rey*, de Zorrilla, puso esta frase en el horóscopo que el judío Jonatham-Abi-Arum-Ebn-Sina escribió para el Rey D. Pedro: «Y escrito está que morirás en la Torre de la Estrella, por la parte de la selva» (edición citada, pág. 165). En la novela de Trueba y Cosío, *El castellano, ó el Príncipe Negro en España*, el personaje agorero y fatídico es el platero de que habla Ayala en su *Crónica* (año VI, cap. X). Este se aparece al Rey en varias ocasiones solemnes para decirle: «¡Guárdate del águila de Bretaña y de la torre de la Estrella!» El presagio de la torre de la Estrella viene ya de la *Cuarta Crónica general*: «E vido escrito de letras góticas en una piedra que estaba en la torre del omenaje del dicho castillo, que decia: *Esta es la torre de la Estrella*: e como lo leyó, vídose perdido, porque por muchas veces le avian dicho grandes estrólogos que en la torre de la Estrella avia de morir.» (Llaguno, *Notas al Despensero*, pág. 75, col. A.)

despedazado y deshecho
cayó, volviéndose el otro
á levantar por los vientos,
donde, cercado de luz,
todos convertirle vieron
en una estrella tan clara
como el sol.

(*Deste agua no beberé*, acto 3.º)

Una sombra amenaza con la muerte á D. Pedro en medio de la batalla, si no deja á Montiel y huye de su hermano. (Idem id.)

Habla López de Ayala (*Crónica de D. Pedro*, año XII, cap. III) de un pastor que se apareció al Rey D. Pedro: «E acaesció un día que estando ella (la Reina) en la prisión do morió, llegó un ome que parescia pastor, e fué al Rey D. Pedro do andava á caza en aquella comarca de Xerez e de Medina, do la Reina estaba presa, e díxole que Dios le enviaba decir que fuese cierto que el mal que él facia á la Reina Doña Blanca su muger, que le avia de ser muy acaloñado, e que en esto non pusiese dubda.... E el Rey fué muy espantado, e fizo prender al ome que esto le dijo,» etc. Sobre esta relación de Ayala se formó más tarde el romance popular que Durán incluyó en su colección con el núm. 970:

Por los campos de Jerez
á caza va el Rey D. Pedro.

.....
Tanto volaba la garza,
parece llegar al Cielo.
Por donde la garza sube,
vió bajar un bulto negro;
mientras más se acerca al bulto,
más temor le va poniendo.

.....
Dél salió un pastorcico:
sale llorando y gimiendo,
la cabeza desgreñada,
revuelto trae el cabello,

con los pies llenos de abrojos
y el cuerpo lleno de vello;
en su mano una culebra
y en la otra un puñal sangriento;
en el hombro una mortaja,
una calavera al cuello.

.....
A grandes voces decía
morirás, el Rey Don Pedro.

.....
Tienes presa á Doña Blanca:
enojaste á Dios por ello..... etc (1).

He subrayado algunas palabras de este romance, porque demuestran que se inspiró en él Andrés de Claramonte al trazar las primeras escenas de su comedia *Deste agua no beberé*. D. Pedro se halla con un pastorcillo que teje una corona de lirios al mismo tiempo que canta una canción. La canción es ésta:

Llámente Jerusalén:
rompe el aire en fieros gritos,
porque es desdichado el reino,
si su Rey viene á ser niño.
Roboán, Roboán, coge
la rienda á tus apetitos;
mira que tus verdes años
no cumplirán treinta y cinco.
¡Ay de tí, Rey desdichado,
que en el monte de tus vicios
te precipitas! Detente:
no digas que no te aviso.

El Rey quiere que un caballero de su comitiva se apodere del pastor; mas éste se deshace en el aire, y deja solamente un sudario en las manos del caballero. En este momento se oye otra voz:

(1) Sobre este mismo asunto hay un Romance anónimo en *El Entreacto*, periódico de Madrid, tomo I, pág. 119.

No consiente compañía
el reinar desde el principio,
pues en Caín y en Abel
aqueste ejemplo se ha visto.

.....
Por reinar sin compañía,
Semíframis mató á Nino.

.....
Rómulo dió muerte á Remo,
que hace el reinar fratricidios,
Mira por tí, Rey Don Pedro,
no digas que no te aviso.

D. Pedro quiere apoderarse de la villana que esto canta: la villana desaparece lo mismo que el pastor, y deja en su lugar *un puñal sangriento*. D. Pedro considera que ambos presagios lo son de la muerte de D. Enrique (acto 1.º) También trae origen de Ayala la predicción que hizo á D. Pedro un clérigo de Santo Domingo. Dice así el ciller (año XI, cap. IX): «Estando el Rey en aquel lugar de Azofra, cerca de Nájara, llegó á él un clérigo de misa, que era natural de Santo Domingo de la Calzada, e díxole que queria hablar con él aparte: e el Rey díxole que le placia de le oír. E el clérigo le dixo así: «Señor, Sancto Domingo de la Calzada me vino en sueños, e me dixo que viniese á vos, e que vos dixese que fuédeses cierto, que si non vos guardádeses, que el Conde D. Enrique vuestro hermano vos avia de matar por sus manos.» E el Rey, desque esto oyó, fué muy espantado, e dixo al clérigo, que si avia alguno que le consejara decir esta razon: e el clérigo dixo que non, salvo Sancto Domingo, que ge lo mandara decir. E el Rey mandó llamar á los que y estaban, e mandó al clérigo que dixese esta razon delante dellos, segund ge lo avia dicho á él aparte: e el clérigo díxolo segund que primero lo avia dicho. E el Rey pensó que lo decia por inducimiento de algunos, e mandó luego quemar al clérigo allí do estaba delante sus tiendas.»

En *Los Ramírez de Arellano* (acto 3.º), Lope hace mención del clérigo en esta escena:

D. PEDRO. (*Saliendo.*) Quitádmeme de delante:
no le vean más mis ojos.

PRÍNC. DE GALES. Vuestra Alteza no se espante.
D. PEDRO. Todo para darme enojos,
no siendo el mundo bastante.

GALES. ¿Quién puede dárosle á vos,
que os hizo Príncipe Dios
de un reino como Castilla?

D. PEDRO. ¿Enrique puesto en mi silla?

GALES. Era haciendo paz los dos.

D. PEDRO. ¿Cómo paz? Dice el villano
que mi hermano ha de matarme
y que ha de reinar mi hermano.

GALES. Nunca han podido espantarme
falso agüero ó sueño vano.
Y no hay por qué os alborote
que el que os dijo esa locura
fuese, señor, sacerdote.

D. PEDRO. Dice que el Cielo procura
este vengativo azote.

GALES. Dice que le apareció
Santo Domingo y le habló.
Volverá, como Guzmán,
por Enrique, á quien hoy dan
nombre de Rey.

D. PEDRO. Antes no,
porque es el de la Calzada
el que dice que le dijo
que me ha de matar su espada.

GALES. Si el Santo, Rey, lo predijo,
la del Cielo viene airada;
aunque también Ezequías,
porque lloró, mereció
diez años sobre sus días;
pero ese clérigo habló
por solas sus fantasías,
y por dicha le ha enviado
Enrique con ese enredo.

D. PEDRO. También me dicen que ha entrado
hasta cerca de Toledo
con ejército formado, etc.

Zorrilla, en la segunda parte de *El zapatero y el Rey* (acto 2.º, esc. II), convierte al clérigo en ermitaño. Pre-

con el cual tu hermano mismo
de tus juventudes locas
dará á Castilla escarmiento,
si tu vida no reparas,
si no reportas tus yerros.
¿Mi hermano?

REY.

SOMBRA.

REY.

Tu hermano.

¿A mí?

Suelta el puñal.

SOMBRA.

REY.

Ya le suelto.

Si te pudiera matar,
ya otra vez te hubiera muerto.
SOMBRA. Día de Santo Domingo
me mataste.

REY.

SOMBRA.

¿Qué es tu intento?

Advertirte que Dios manda
que fundes un monasterio
en este mismo lugar
que el Santo tiene dispuesto,
donde en Vírgenes le pagues
lo que le hurtaste en desprecios:
clausuras borren clausuras.
¿Prométeslo?

REY.

SOMBRA.

Sí prometo.

¿Quieres otra cosa?

No:

queda en paz; labra el convento,
que en él tienes de vivir
en alabastros eternos.

REY.

SOMBRA.

¿Eso es ser piedra en Madrid?
Ser piedra en Madrid es eso;
y advierte que así me sacas
de las penas que padezco.
Fuego soy.

REY.

SOMBRA.

¿Fuego?

La mano

me da.

REY.

SOMBRA.

No ardes mucho.

Quiero

que lo examines mejor.

REY.

SOMBRA.

¡Que me abraso, que me quemó!
Este es el fuego que paso.

REY.

Terrible es, pues yo le siento.
Suelta, suelta.

SOMBRA.

En ese ardor

teme, Rey, el del Infierno.

REY.

Daréte mil puñaladas

si te escondes en el centro.....

¡Suelta, suelta, fuego horrible!

Mucho más ardes que fuego.

¡Suelta! Mas ya se deshizo.....

.....

Moreto, en *El valiente justiciero* (acto 3.^o), dejó esta escena casi intacta. Tiene una semejanza muy singular con la de *El Burlador de Sevilla*, en que la sombra del Comendador viene á cenar con D. Juan. Hay en ella alusiones de carácter local. D. Pedro no fundó ciertamente el Monasterio de Santo Domingo el Real de Madrid, ni fué siquiera bienhechor especial de aquella casa (1); pero en ésta se conservaba el más antiguo busto de D. Pedro, uno que mandó tallar en piedra su nieta, Doña Constanza de Castilla, Abadesa insigne que fué de Santo Domingo el Real. La comedia de Lope de Vega, hecha sin duda para representarse ante un público madrileño, no quiso dejar en olvido el único recuerdo de D. Pedro que había en la corte.

Lope de Vega puso en escena la muerte de D. Pedro en *Los Ramírez de Arellano*. Se ajustó estrictamente á la narración de López de Ayala. Aunque de un modo muy fragmentario, da á conocer un romance, que tengo por muy probable fuese popular:

«Salió de Montiel Don Pedro
pensando ponerse en salvo;

(1) En el libro de privilegios y concesiones de los Reyes, que guardan las religiosas de Santo Domingo el Real de Madrid, figura solamente un privilegio otorgado por el Rey D. Pedro á aquella casa, en la Era de 1395. Por él se concede la exclusiva del aprovechamiento de los pastos de una heredad llamada *Corralejos* á los ganados del Monasterio. Confirma además D. Pedro un privilegio de D. Alfonso XI (Era de 1388), y dos de D. Sancho IV (Era de 1389).

hallóle Enrique en la tienda
de Mosén Beltrán el franco.
Apenas le conocía,
porque había muchos años
que los dos no se habían visto;
mas, siendo Enrique avisado,
sacó la daga é hirióle,
cayendo en el suelo entrambos,
donde dicen que fué Enrique
de Don Beltrán ayudado.
*Muerto yace el Rey Don Pedro
en su sangre revolcado:
más enemigos que amigos
tienen su cuerpo cercado;
unos dicen que le entierren,
otros que no sea enterrado;*
porque, en fin, viéndole muerto
dice á voces todo el campo:
Castilla por D. Enrique.»

Subrayo lo que me parece popular. Compárese con éste otro romance que canta *una voz*, desde dentro, en *Deste agua no beberé*, de Andrés de Claramonte:

«Tendido en el duro suelo,
el alma á Dios cuenta dando,
*muerto yace el Rey D. Pedro
en su sangre revolcado.*
Los pies tiene Don Enrique
sobre su cuerpo gallardo,
y el puñal sangriento tiene
en su vengadora mano.»

Nada dice Lope en *Los Ramírez de Arellano* ni de la ayuda que Beltrán prestó á D. Enrique, poniéndole encima de su hermano, ni menos de la famosa frase «ni quito ni pongo Rey, pero ayudo á mi señor,» que, según la tradición, pronunció el caballero francés para disculpar su felonía. Pérez de Montalbán, en la segunda parte de *La Puerta Macarena*; Cañizares, en *Yo me entiendo y Dios me entiende*, y Zorrilla, en la segunda parte de *El Zapatero y el Rey*,

atribuyen á Beltrán Claquín el hecho y la frase, según era ya admitido vulgarmente. El origen de esta conseja no está muy claro. Voy á decir brevemente lo que acerca de él se me alcanza.

Molina, en su *Descripción del Reino de Galicia* (1550), y Gándara, en su libro *Armas y triunfos de Galicia* (1677), atribuyen el acto y la frase á Fernán Pérez de Andrada, partidario de D. Enrique y su escudero, según Molina. Ayala, por otro lado, achaca á Beltrán Claquín todo el manejo de la prisión de D. Pedro y de la desleal entrega que hizo de él á su hermano y enemigo D. Enrique. En la tienda de Mosén Beltrán se consumó además el fratricidio. No faltan autores que culpan á otros personajes del bando de D. Enrique de haber ayudado á éste en la lucha: Froissart culpa al Vizconde de Rocaberti, y García de Salazar, en sus *Bienandanzas é fortunas*, á «los castellanos y franceses» que allí estaban, etc.; pero también hay quien culpa á Beltrán Claquín. Su biógrafo, Jean d'Estonteville (1387), cuenta que luchando D. Enrique y D. Pedro, cayeron ambos al suelo. Luego prosigue: «Adonc entra Bertrā en ladite tēte, Olivier sō frere, Olivier et Henry de Manny, Guillaume Boitel, Caraenloet, et plusieurs autres. Et comença Bertran à dire: Lessiez vous occire le Roy Henry à tel vice par un faulx traicte renoyé, qui oncques ne fist bien en iour de sa vie? Lors dist au bastard d'Anysse, qui estoit privé dudit Henry: «Alez aidier au Roy Henry. Car vous le povez faire. Prenez le par la iambe, et le montez dessus.» Lors le dit bastard prist Henry par la iambe et le tira à soy, en disant: Levez sus, et vous deportez. Car vous en avez assez fait. Et quant Henry se vit dessus, si se leva tantost sans arrester, et regarda gesir Pietre, qui estoit naurez à mort. Adonc cria à ses gens: «Or tost decoulas ce traictour. C'estoit à dire qu'il eust la teste trenchée.» Adonc parla un escuier espagnol.....» etc.

La frase «ni quito ni pongo Rey, pero ayudo á mi señor,» hizo fortuna; mas Fernán Pérez de Andrada, á quien primeramente se atribuyó, era un personaje desconocido,

al cual su buena ocurrencia no pudo sacar de la obscuridad. Por el contrario, Beltrán Claquín era conocido de todos: el papel que había jugado en el drama de Montiel era poco noble y en demasía favorable á D. Enrique; había ya quien le achacaba la iniciativa de la intervención en la lucha á que debió el bastardo su triunfo; nada más natural que atribuir la frase á Beltrán Claquín. Arrebatósela éste, por decirlo así, á título de más fuerte y famoso, á Fernán Pérez de Andrada (*Quia sum leo*).

* * *

Pongo aquí, por hoy, fin á mi ensayo. Es de advertir que el teatro no ha tocado todos los puntos de la leyenda de D. Pedro; otros quedan bajo la forma de tradiciones iliterarias ó explotados solamente por la poesía narrativa. Las artes del diseño han contribuído, por su parte, á popularizar la figura del Rey cruel. Todo esto tendrá que ser objeto de un estudio más extenso y más ampliamente informado que éste que hoy me es dado ofrecer para el HOMENAJE AL SR. MENÉNDEZ Y PELAYO.

APÉNDICE

Después de impreso este trabajo, he tenido conocimiento de otras dos comedias en que el Rey D. Pedro interviene:

D. José Velázquez y Sánchez.—*El Agua de San Francisco, tradición sevillana, en un cuadro y en verso, representada en el teatro de San Fernando: Sevilla. Francisco Alvarez y Compañía. 1868.*

Los religiosos de San Francisco en Sevilla piden á D. Pedro que les otorgue un sobrante de agua que hay en Alcalá, cerca de su convento. D. Pedro se lo niega. Una noche que sale el Rey á rondar se halla con Hernán Cebolla, el jardinero de San Francisco, que tiene fama de espadachín. Le provoca D. Pedro, riñen ambos, y el Rey es desarmado por el jardinero. Asombrado aquél concede á San Francisco el agua que piden los frailes. Tal es el argumento de esta comedia, tratado también por Zorrilla en su romance *Una aventura en 1360*.

D. Pedro Marquina.—*El Arcediano de San Gil, episodio dramático-histórico en un acto y en verso, representado por primera vez en el teatro Martín de esta corte en 31 de Enero de 1873: Madrid, José Rodríguez, 1889.*

El argumento de esta comedia es la justicia que hizo Don Pedro con un eclesiástico de Sevilla, á quien mandó enterrar vivo por haberse negado á dar sepultura al cadáver de un pobre. El autor tomó su asunto en la novela de Manuel Fernández y González, *Men Rodríguez de Sanabria*.